

ORD.: Nº 2753/2019.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información Nº

MU263T0003238

MAT.: Responde solicitud de acceso

Información.

RECOLETA, 03 de junio de 2019

DE:

GIANINNA REPETTI LARA

ADMINISTRADORA MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

PARA:

ALBIN YAKOVIC YANKOVIC - Tachado por Ley 19.628

De acuerdo a la ley Nº 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 10 de mayo de 2019, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Estimados señores: Solicito a ustedes los certificados de recepción definitiva de obras y el informe sanitario de las escuelas y liceos de su comuna."

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo a lo informado por el Departamento de Educación se adjuntan recepciones finales de los establecimientos educacionales de la comuna, e informes sanitarios emitidos por SESMA de las escuelas, liceos y jardines infantiles municipales de la comuna.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento Nº 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.

GIANNINA REPETTI LARA ADMINISTRADORA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Recoleta

GRL/hca/ltg

UNIDAD DE